



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2016-25-4-003386

Res. 1845/19

ACTA N° 204, de fecha 9 de julio de 2019.

VISTO: La Resolución N° 439/19, adoptada en sesión de fecha 26 de febrero de 2019 (Acta N° 186);

RESULTANDO: I) que por el citado acto administrativo se elevó al Superior la reformulación del Reglamento de Evaluación y Titulación de la Educación Superior Terciaria y sus Anexos respectivos, de los cursos Técnico Terciario, Tecnólogo, Ingeniero Tecnológico y Especialización para su aprobación;

II) que el Órgano Jerarca informa que la Dirección Sectorial de Planificación Educativa informa a fs. 278 que no hay objeciones que formular;

III) que conforme a lo establecido en los Artículos Nros. 63 Literal e) y 59 Literal g) se sugiere que previo a ser homologado por el Consejo Directivo Central cuente con la aprobación de este Consejo;

CONSIDERANDO: que este Consejo estima pertinente rectificar el Numeral 1) de la citada Resolución, aprobando la reformulación del Reglamento de Evaluación y Titulación de la Educación Superior Terciaria y sus Anexos respectivos, de los cursos Técnico Terciario, Tecnólogo, Ingeniero Tecnológico y Especialización y el Numeral 2) solicitando su homologación al Superior;

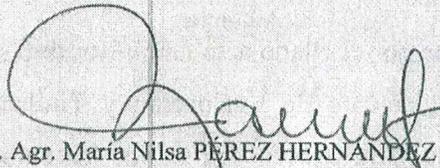
ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Rectificar el Numeral 1) del cuerpo resolutivo de la Resolución N° 439/19, adoptada en sesión de fecha 26 de febrero de 2019 (Acta N° 186), el que

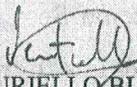
quedará redactado de la siguiente manera: 1) Aprobar la reformulación del Reglamento de Evaluación y Titulación de la Educación Superior Terciaria y sus Anexos respectivos, de los cursos Técnico Terciario, Tecnólogo, Ingeniero Tecnológico y Especialización.

2) Elévese al Órgano Jerarca para homologar la citada reformulación la cual luce de fs. 229 a 272 del expediente físico que acompaña.



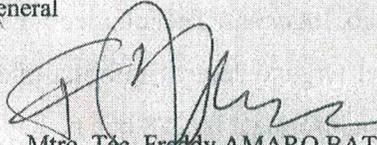
Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General



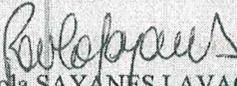
Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Dra. Paola SAYANES LAVACA

Pro-Secretaria

NC/vc